

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 23/007/2004**

**AU 37/04**

**Temor por la seguridad / amenazas de muerte**

**03 de febrero de 2004**

**COLOMBIA**

**Jaime Ernesto Carrillo  
Francisco Rojas  
Celedonio Jaimes Peñaloza  
Marcos García  
y otros miembros de la Asociación de Educadores de Arauca (ASEDAR)**

---

Los sindicalistas citados en el encabezamiento han recibido amenazas de muerte, al parecer de paramilitares respaldados por el ejército, y Amnistía Internacional siente honda preocupación por su seguridad.

A primeras horas de la mañana del 28 de enero de 2004, alguien introdujo una carta con una amenaza de muerte bajo la puerta de la casa de Jaime Carrillo, presidente del sindicato de maestros ASEDAR, en el municipio de Arauca. La carta nombraba también al secretario general del sindicato, Celedonio Jaimes Peñaloza, y a su ex presidente, Francisco Rojas. El texto decía: "Las ratas se matan".

Ese mismo día, a las 11 de la mañana, se recibió en la oficina central de ASEDAR una llamada telefónica que repetía la amenaza de muerte contra Jaime Carrillo y Celedonio Jaimes. El autor de la llamada se identificó como miembro de la organización paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Jaime Carrillo había recibido otra carta con una amenaza similar en su casa el 26 de enero. En aquella carta las AUC amenazaban con matar a las mismas personas citadas en la carta del 28 de enero, además de a un maestro, Marcos García.

El 7 de enero, Francisco Rojas recibió en su teléfono móvil una llamada de un hombre que le dijo: "a usted le han matado a su papá, su hermano, qué más espera, le damos ocho horas para salir de la ciudad o si no huelen a cadáver...".

El 5 y 6 de enero aparecieron pintadas en las paredes de la casa de Celedonio Jaimes Peñaloza y de la escuela Camilo Torres, en el municipio de Arauca. En la primera se veían tres tumbas y la palabra "Créalo". En la segunda aparecía una cruz y las palabras "ratas fuera de Arauca Pacho Rojas- Celedonio-Jaime Carrillo".

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Los miembros de sindicatos han sido calificados repetidamente de subversivos por las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares, quienes después, en muchas ocasiones, los han hecho víctimas de violaciones de derechos humanos.

En 2003 fueron asesinados unos 70 sindicalistas. En los últimos años, los paramilitares respaldados por el ejército han sido responsables de la mayoría de los homicidios de sindicalistas. Las fuerzas de guerrilla también han dado muerte a personas a las que acusan de aliarse con sus enemigos.

En los últimos años, los miembros de ASEDAR han sido víctimas de graves violaciones de derechos humanos y de amenazas de muerte a manos de paramilitares respaldados por el ejército.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de los citados en el encabezamiento y de otros miembros de ASEDAR;
- preguntando a las autoridades qué medidas van a tomar para garantizar la seguridad de quienes corren peligro.
- pidiendo que se dote de recursos suficientes al programa de protección a sindicalistas del Ministerio del Interior para que proporcione una protección más efectiva a los sindicalistas;
- pidiendo que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre las amenazas, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables de estos hechos sean puestos a disposición judicial;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con las recomendaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales.

**LLAMAMIENTOS A:**

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Carrera 8 No.7-26  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Fax: + 57 1 342 0592 / 337 5890**  
**Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Uribe**

Sr. Sabas Pretelt de la Vega  
Ministro del Interior y de Justicia  
Ministerio del Interior  
Av. Jiménez No 8-89  
Bogotá, Colombia  
**Fax: +57 1 560 4630**  
**Tratamiento: Sr. Ministro**

Dr. Luis Camilo Osorio  
Fiscal General de la Nación  
Fiscalía General de la Nación  
Diagonal 22B 52-01 (Ciudad Salite)  
Bogotá, Colombia  
**Fax: + 57 1 570 2022 / 2000 (escucharán un mensaje diciendo que marquen la extensión 2017)**  
**Tratamiento: Estimado Dr. Osorio**

**COPIA A:**

Central Unitaria de Trabajadores de Colombia  
Calle 35 N1 7-25, Piso 9 Santafé de Bogotá, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 16 de marzo de 2004.